

# EL POPULAR

LIBERTAD ☼ ☼  
☼ ☼ IGUALDAD  
FRATERNIDAD

PERIÓDICO POLÍTICO

Eco del Partido Republicano de Novelda

JUSTICIA ☼ ☼  
☼ ☼ CIENCIA  
PROGRESO

AÑO II. ☼ Número 52.

Novelda.—Sábado 16 de Julio de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Calle de Valencia, núm. 5.

## FECHA GLORIOSA.

### El 14 de Julio Efeméride de la gran revolución francesa

#### EL APOCALIPSIS.

De continuo leemos en la prensa y en el libro, estas frases: *La brillante civilización moderna, la gran cultura contemporánea, etc., etc.* Efectivamente, relacionada con la civilización y cultura de pasados siglos, la presente resulta superior, admirable.

Apartémonos por un momento de comparaciones; dirijamos una ligera ojeada al orden social establecido y hallaremos síntomas tan alarmantes de barbarie, que quizás no encontremos razones lógicas para llamar civilizado á este orden de cosas.

La fuerza unida á la superstición, mandó en la edad antigua; la fuerza unida al fanatismo, dominó en la edad media; la fuerza unida á la razón de Estado, á la convivencia de intereses creados, á la conservación de privilegios que se han salvado en todos los naufragios de la revolución; esa misma fuerza con diversos adjetivos, es la que impera en la edad moderna.

Tan patente y burda es la realidad, que toda objeción, toda razón que quiera alegarse en contra de la soberanía de la fuerza, es puro sofisma. En arreglo á los principios de eterna justicia, si analizamos el presente momento histórico, hemos de confesar que aun no estamos civilizados. Aun es temprano para llamar culta á la sociedad en que vivimos.

Porque. No es culta una sociedad, en que la fuerza lo es todo y el derecho no es nada.

No es culta sociedad, que constituida por naturaleza en diversas rasas, en vez de armonizarlas, establece antagonismos, luchas para alcanzar unas, el dominio sobre las otras.

No es culta una una sociedad, que para asegurar la paz, tiene sobre las armas á millones de hombres; quitando todos esos brazos útiles al trabajo. Dándose el espectáculo peregrino, de buscar la paz, por el miedo mútuo á los medios de destrucción acumulados.

No es culta una sociedad, que fomenta la enemistad entre los pueblos, el egoísmo entre las naciones, para llevarles á una lucha salvaje.

No es culta una sociedad, que aun sostiene vivas las luchas religiosas.

No es culta una sociedad, que permite en muchos pueblos el régimen monárquico, que es polen de todo privilegio y hace inestable la república donde existe, por los pujos cesaristas que se conservan en la vieja educación que vincula el orden en el uso desmedido de la fuerza: ¿Cómo llamar civilizada á la sociedad contemporánea, cuando hallamos perenne contradicción entre el espíritu de las conquistas del derecho y su aplicación?

¿Qué civilización es esa, que promueve la libertad de conciencia y paga á las religiones positivas, grandes estendidos que saca del bolsillo del que no cree en ellas?

¿Qué civilización es esa, que concede como regalo el goce de todas las riquezas á unos, en detrimento de otros?

¿Cómo llamar civilizada sin empañar los más elementales principios de justicia, á una sociedad que sanciona la existencia del privilegio, permitiendo que viva una clase sin trabajar gozando hasta de los supérfluos, mientras acosa con toda suerte de privaciones y miserias á la otra que labora y crea?

¿No es irrisoria y proterva esa civilización que regala á los zánganos y menosprecia á las abejas?

¿Donde está ese mundo civilizado?

¿Donde esa cultura, que con orgullo proclama la humanitaria ley de la abolición de la esclavitud, si con sarcasmo de todos los principios y anulando todas las hermosas teorías, existe legalizada la trata de blancas, está prostituida la mujer y es aun á pesar de la conquista de tanto derecho, esclava del hombre?

La gran revolución de 14 de Julio, no hay duda que es una fecha gloriosa en los fastos del progreso humano. En su seno está contenida la levadura de los ideales más generosos y altruistas. Sus derechos individuales, su liberación del esclavo, no podía referirse solo al hombre. La mujer también debía ser parte en esa conquista de derechos; pero mextificados todos los principios de

aquella gran conmoción, lo más bueno y esencial de ella, á caído en la serie de un probable porvenir.

Necesitan los pueblos de nuevos naufragios, de nuevas tremubundas sacudidas, para demoler el párrafo de iniquidades que atosiga á la sociedad contemporánea.

La mujer necesita despojarse de todas las servidumbres, reivindicar todos sus derechos. El hombre, no tiene suficiente con los derechos políticos, necesita más, desea, quiere, busca la posesión de la equidad económica,

La gran revolución francesa, fué universal por su trascendencia. Ella, promulgó los derechos individuales. Aniquilando el poder teocrático y la realeza, dignificó al hombre, liberándole de tutores y preparándole á la vez para otras luchas, para otras conquistas más grandes.

Es aquella revolución magna del 14 de Julio, el génesis de otra cuya intensidad será más profunda. Las trompetas del apocalipsis, no sonarán en Gerico para llamar á los hombres á juicio como dice la Escritura, si no que vibrando por todos ámbitos del mundo, llamarán á las multitudes que han hambre y sed de justicia, para llevarlas á la conquista de la última libertad y del último derecho.

De la libertad soberana, en un orden de fraternidad y de justicia. Del derecho á la tierra y sus bienes, en la armónica constitución de intereses.

Entonces aparecerá espléndida auro-ra ahuyentando errores y tinieblas, para estatuir con el Exodo de la iniquidad las bellísimas olimpiadas de la paz.

Entonces empezarán á ser efectivos los teoremas sublimes de los ideales modernos.

Solo entonces, cuando curamen en la sociedad los principios altruistas, se podrá decir que hay cultura, que empieza una civilización.

Angela Nuñez del Valle.

### El fusilamiento de Ferrer.

Hemos leído atentamente los cargos formulados por los diputados de la conjunción republicano-socialista D. Pablo y D. Emiliano Iglesias, contra el partido conservador, aliado con la Defensa Social para cazar honrados ciudadanos, por el enorme delito de pensar en sentido avanzado, á raíz de los trágicos sucesos desarrollados en Barcelona.

La palabra cortante y acerada de nuestros diputados ha servido para desentrañar el instinto sanguinario de los clericales que les indujo á acosar y reducir á cruento suplicio á aquellos individuos que, por sus ideas redentoras, eran un estorbo para el desenvolvimiento pacífico y creciente de las comunidades religiosas y demás gente de su laya, que tanto empeño ponen en perpetuar la ignorancia y el atraso en el pueblo, para que este, por su estado de embrutecimiento, no vea en sus falaces salvadores al enemigo de su redención á nueva vida de cultura, de libertad y de bienestar.

Esos señores reaccionarios de la Defensa Social, raquíticos y escrofulosos seres de los que da clara muestra el liputiense nerviosillo D. Dalmacio Iglesias, que huyeron medrosos en el momento del peligro, aprovecharon la oportunidad del apoyo de los fusiles y de los cañones que les ofreció Maura y La Cierva, para salir del escondrijo y saciar su sed de sangre liberal, sus ansias de venganza, de modo tan feroz y ciego, que el mundo civilizado y humanitario hubo de protestar con energía, aterrizado ante aquel chorro de sangre inocente que saltando del cuerpo de la víctima manchaba las manos y la ropa de los modernos esbirros del Santo Oficio.

Gracias á la fuerte condenación de Europa, se pudo contener la matanza, y con un cambio de política vino la amnistía y el perdón para muchos infelices recluidos por la maldad clerical en nauseabundos cuchitriles tan faltos de luz como sobrados de miseria.

La obra nefanda de clericales y conservadores, unidos para el fin común de ahogar toda protesta redentora, ha quedado al desnudo, con todas sus pro-cacidades y horrores, para que el pueblo vea claro quienes son los culpables de su descrédito y de su ruina, á prevención de que se aparte de ellos con asco y con desprecio por que su contacto mancha y envilece.

De igual forma ha quedado limpia y reintegrada á su estado de pureza la figura de Ferrer, ajeno á la revuelta,

alejado en absoluto de todo suceso y, sin embargo, fusilado en los fosos de Montjuich, sin otra culpabilidad que la deducida del testimonio indirecto de un reaccionario corresponsal de «El Siglo Futuro.»

Probada hasta la evidencia que Ferrer era inocente, se ve que su muerte ha sido la del mártir de una idea que, por el bien que hacía á la humanidad, era considerada como peligrosa por la tropa clerical que anhela perpetuar el engaño de ultratumba para que no decaiga el pingüe negocio de apropiarse la tierra á cambio del cielo que tan hipócrita y piadosamente ofrece.

He ahí el único fin que conduce á los neocatólicos ha hacer una guerra de exterminio contra todo lo que sea llevar un átomo de luz al cerebro del hombre.

SONETO FUERA DE CONCURSO Y DE TINO.

¡OJO!

¡Yo soy un pobre neo que suspira!  
Se baten con bravura en tierra extraña  
Los valientes soldados; y en España  
Soy quien debe en su honor pulsar la lira.

Su abnegación el mundo entero admira,  
Pues ante la terrible y fiera saña  
De los moros, murieron en campaña  
Sin poder confesarse. ¡Tengo una ira!

Todo moro despótico y villano  
Guárdese mucho de largar la mano  
Y borrar una letra de esta losa;

Porque si hiciera semejante cosa,  
Con sus huesos de indigno mahometano  
He de hacer una cruz para esta fosa.

UN CLERICAL.

Por la copia.

Fray Liborio.

LA CUESTIÓN CLERICAL.

Quando de todos los lados de España partían entusiastas vivas y aclamaciones á la libertad, próferidas correctamente por los defensores de la supremacía del Poder civil, frente á las exigencias del Papado, una violenta ráfaga de frío escepticismo, venida del Senado á la calle, llevó la más cruel decepción al ánimo del pueblo que creía sinceramente en el desarrollo de una política democrática y progresiva que fuera garantía eficaz á la libertad de conciencia.

Pero el mismo Jefe del Gobierno que antes nos alentó á concebir una esperanza, hoy nos arrastra por el camino de las desilusiones evidenciando, con su contestación al Obispo de Madrid, que no acometerá de frente el problema religioso en aquellas cuestiones de palpitante interés público que exigen reintegrar al individuo en el derecho que le es connatural y que debía ejercitar sin menoscabo de sus sentimientos y de sus ideas.

Canalejas no reformará la Constitución, luego es ilusorio pensar en ninguna resolución importante, puesto que perdura el compromiso del Estado en tener oficialmente religión y mante-

nerla á costa de todos los españoles sean ó no creyentes; tampoco reformará el Concordato, por que sus buenas intenciones tropiezan con la sagacidad, para negociar, del Vaticano, tan hábil en obscurecer y dificultar todo convenio, con lo que quedaremos en el mismo callejón sin salida de no saber cuantas son las congregaciones de existencia legal y cuales no. En este estado las cosas, la labor del Gobierno será labor de decreto y por tanto inestable, poco duradera, puesto que de igual modo el partido conservador, al subir al poder, la echará á tierra como hizo antes con el real decreto de Alfonso González sobre reducción de las asociaciones religiosas y el otro del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

Esto, no obstante, conservamos algún residuo de fé en la obra del Gabinete democrático, primero por que no creemos que tan facilmente se pueda echar por la borda un programa de gobierno desplegado con conocimiento de causa á los cuatro vientos como bandera de combate contra el clericalismo, y segundo, por que si alguna indecisión ó debilidad pudiera experimentar Canalejas, en momentos excepcionales, bastaría á destruirlas el espíritu de intransigencia y de feroz acometividad que anima á los clericales en sus pujos de lucha á favor de la tiara y de la boina.

Por eso aun no hemos perdido del todo la confianza en Canalejas, aunque este haya parecido propuesto á hacérsela perder con su meloso y evangélico discurso-contestación en el Senado al Obispo de Madrid.

¡ADELANTE!

Esa agradable armonía,  
Ese fulgor esplendente  
Que aumenta la luz del día,  
Y ese cúmulo de gente,  
Sabes lo que es patria mía?

Una manifestación  
Donde radiantes avanzan  
El progreso y la razón,  
Y sus secuaces no lanzan  
Siquiera una exclamación.

Todos aplauden y admiran  
Las ideas salvadoras  
Que en el aire se respiran,  
Menos algunas señoras  
Que por los curas delirán.

También se encuentran perplejas,  
Una docena de viejas  
Que gruñen devotamente  
Al ver que cruza el ambiente  
El alma de Canalejas.

Y allá, sobre la montaña,  
Se ve unos seres protervos  
Graznando con fiera saña,  
Son más de quince mil cuervos  
Que quieren tragarse á España.

Hijos del pueblo, adelante,  
Nuestra victoria es segura,  
Pues siempre á la noche oscura  
Vencerá la luz radiante  
Del progreso y la cultura.

Ved como esas alimañas  
Trasponeñ ya las montañas  
Huyendo de Canalejas;  
¡Pero que alas más extrañas!  
¡Como que son las orejas!

LÁTIGO.

En cada pueblo hay una luz encendida, el maestro, y una boca que sopla para apagarla, el cura.

V. HUGO.

DESDE BARCELONA.

A pesar de la distancia que media de Novelda á ésta, ha llegado á mis oídos la desagradable noticia de que, unos cuantos amables paisanos, hace días que vienen ocupándose no de rebatir las ideas y los conceptos expuestos en mis modestos artículos, sino atacándome personalmente y con notoria injusticia, empleando para ello una hipocresía muy jesuítica é impropia de caballeros.

Si yo para contestarles empleara el socorrido recurso de «Más eres tú,» cuidado si tendría tela para cortar; pero jamás descenderé á tan bajo nivel, para defenderme de los ataques de mis contrarios políticos.

Las personas son para mí sagradas, tanto si profesan unas, como otras ideas.

Si alguien ignora quien soy y cuales son mis procedimientos, haré de ello historia en muy pocas palabras.

Como político, hace veinte años que juntamente con mis estimados amigos D. Alfredo Martínez, D. Ramón García, D. José Díez, D. Antonio Soria, D. Jesús Valera, D. Rafael Gómez (hoy canalejista) y varios otros, fundamos en esa ciudad el primer círculo de «Juventud Republicana,» adherido á la política del insigne D. Nicolás Salmerón y actualmente, formo parte del partido Republicado Catalán, último que acaudilló dicho querido jefe, antes de su llorada y sentida muerte.

Siempre con verdadera perseverancia, he contribuido moral y materialmente, en todo cuanto me ha sido posible para bien del partido, sin que nunca haya pasado por mi imaginación la idea de ocupar puesto, ni empleo alguno político. Mi cooperación por la República, cuya idea sustentó con gran satisfacción, ha sido siempre completamente desinteresada.

Particularmente, hoy un hombre sin fortuna, ni bienes, ni títulos, ni carrera de clase alguna. Solamente aprendí en mi infancia, los estudios elementales; pero desde muy niño, he tenido verdadero amor al trabajo, y este me ha proporcionado siempre lo necesario para atender á la subsistencia de mi familia y para socorrer á cuantos amigos y paisanos han recorrido á mí en trances apurados, que por fatalidad, nunca faltan en esta triste vida.

No pretendo presentarme como modelo de perfección ni mucho menos; ¡Desgraciadamente no existe la perfección humana!

Pero sí puedo ostentar con orgullo la virtud del trabajo y la de hacer á mis semejantes, toda la cantidad de bien posible.

Comprenderán mis queridos lectores, que en tales circunstancias, debo despreciar los injustos ataques de unos cuantos amables paisanos, sin embargo, si alguno de estos se cree con derecho á solventar conmigo algún asunto político ó particular, como durante la se-

gunda quincena del corriente mes, tendré la satisfacción de encontrarme en Novelda, (si no me lo impide alguna causa inesperada) incondicionalmente me pongo á su disposición.

Antonio Navarro.

Nota.—Creemos que nuestro querido amigo y paisano el Sr. Navarro, anda descarriado en sus apreciaciones sobre las censuras de que se juzga objeto. Para su satisfacción conste que nosotros no hemos sido más que merecidas alabanzas y cualquiera acritud la hubiéramos rechazado como exige el honor del compañero y correligionario ausente.

Y aun dado por supuesto que existiera la crítica ¿quien está exento de ella? Eso que solo merece desprecio, no justifica al Sr. Navarro, para vindicarse ante la opinión, de su probado republicanismo, ni para traer á terreno de juicio su personalidad muy respetada y querida por los numerosos correligionarios de esta.

La Redacción.

¡COBARDES!

Hasta ahora, la bestia clerical no ha hecho más que rugir y enseñar los dientes.

La hiena estaba muy irritada, pero á pesar de todo esto no pasaba de hacer miedo.

Hoy los aspectos cambian; desde la «trágica» semana de Barcelona están convirtiendo en baluarte las torres de las iglesias, en fuertes blindados los conventos, en tribunas de propaganda los púlpitos, y tanto en estos como en la prensa de esos rabiosos fanáticos nos llaman á todos los republicanos y afines, canalla; peores que ladrones y asesinos; en el confesonario se azuza á las mujeres para que introduzcan la perturbación en el hogar á fin de que no haya un momento de alegría; solapadamente se preparan las indignas y alevosas captaciones ó robos de herencias, para la compra de fusiles, y se trabaja activamente por la cesantía de todos aquellos empleados que huelan un poco á libertad.

El republicano que no vive de sus rentas, va poco á poco muriendo con el estigma del golfo. Todo se le niega; la sociedad es un erial.

La papeleta de comunión es hoy en España el certificado de buena conducta; el escapulario, patente de corso para piratear por el mundo sin temor ni riesgo; la inscripción en una cofradía, da derecho á robar y explotar á sus semejantes, pasando por santo y la puntualidad á las procesiones le vale la nota de sobresaliente para aspirar con su influencia á todas las canongías y prebendas.

Siendo bandido, ladrón, asesino, hipócrita, fariseo, clerical, todos los caminos se allanan; nada encuentra á su paso que oscurezca los horizontes del porvenir; liberal, republicano, socialista, son sinónimos, en los albores del siglo xx, deapestado, renegado, here-

je, como en los tiempos de *¡vivan las caenas!*

¡Y aun la mogigatería y la cobardía encuentran atenuaciones para tales enormidades!

Y aun hay *flaminios* chupacirios que ocultándose á la luz esparcen su inmundicia baba en un periódico (que no quiero nombrar porque mancha) contra los anticlericales y vierten el vocabulario de plazuela, llamándonos *malvados, canallas* y toda suerte de exabruptos, azuzando á los suyos, á toda esa tropa calcetera de cofradía, para que se organicen y armen al objeto de defenderse cuando les provoquemos.

¡Cuando les provoquemos!

¡Y no se les cae el rostro de vergüenza al pronunciar tales palabras?

¡Farsantes! ¡Embusteros! Siempre y en todo caso sois vosotros los provocadores.

Liberales, republicanos, librepensadores, socialistas y anarquistas, ya que la ola reaccionaria, ya que los hipócritas clericales se organizan y se arman para asesinarlos so pretexto de que con Cristo y su religión nos metemos siendo nosotros mucho más cristianos y religiosos que ellos, organicémonos y armémonos también y cuando en la calle nos insulten obstruyéndonos el paso, imposibilitando el libre tránsito en la vía pública, quemándonos la ropa con las velas ó ensuciándola con la cera; cuando insulten en nuestras casas á la familia porque no va á comulgar; cuando suspendan á nuestros hijos por que no declara que odia las ideas de su padre, cuando nos dejen sin pan por no confesar ni comulgar, levantemos el corazón, olvidándonos del estómago, por que viéndonos en esa actitud no se han de remangar las faldas con tanta arrogancia esos valientes asesinos de republicanos inermes, que buscan como trincheras para sus alevosías la ignorancia fanática de las hembras.

De hoy en adelante procuremos ser nosotros los primeros en dar, por que el que da delante tiene la ventaja de dar dos veces.

Rompamos valientemente contra esos convencionalismos amaños en los centros jesuíticos, que consideran de mal gusto dar en los nudillos á los fariseos, á los que reconocidamente viven de su oficio ó profesión de católicos y no nos avergoncemos de decir que contra ellos estamos nosotros, y que somos anticlericales.

Honrémonos con este dictado, y considerémos como estigma vergonzoso el de fariseo y simoníaco, escupiendo y pisoteando todos esos sepulcros blanqueados que tienen infestado el ambiente moral de España.

¡Clericales, estamos á la recíproca!

## SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

La celebrada hoy en nuestro Municipio, ha sido del todo edificante. En ella nuestro concejal republicano Sr. Gómez Tejedor, ha defendido con entereza y razonamientos aplastantes la justicia y la verdad que debe existir siempre en cuantas cuestiones se discutan en el Municipio.

Se trataba de aprobar el acta de la sesión anterior, cuya redacción no era fiel reflejo en uno de sus principales extremos, de lo que se discutió y aprobó en dicha sesión.

En la referida sesión, se dió cuenta de una demanda presentada en el Juzgado contra el Ayuntamiento, y según manifestaciones del Sr. Gómez Tejedor «se acordó autorizar al síndico para que se asesorara de un abogado respecto de lo que debía hacer el Ayuntamiento en este asunto; con la protesta suya de que el Ayuntamiento se metiera en litigios, á cuya protesta contestaron el Alcalde y el Sr. Valero Rizo, diciendo que ellos tampoco eran partidarios de sostener pleito en este asunto, pero que debía autorizarse al Síndico para asesorarse de un abogado.»

En la redacción del acta que hoy se ha leído, (continúa el Sr. Gómez Tejedor,) consta que se acordó oponerse á la demanda, y que se confirieran poderes á dos procuradores cuyos nombres se citan, como asimismo autorizar al Alcalde para que nombre abogado á D. Fulano. ¡Cuidado que de la verdad de lo acordado á lo que dice el acta hay dos polos opuestos!

El Sr. Alcalde.—Sr. Gómez Tejedor de continuar V. por ese camino poniéndonos en evidencia vamos á terminar pronto.

El Sr. Gómez Tejedor.—Señor presidente, pero es que aquí no se citaron nombres ningunos de procuradores y abogados como dice esa acta.

El ex republicano Rafael Gómez Maestre dice que no le extrañan estas protestas por cuanto sabía que el mismo abogado que dirige el pleito contra el Ayuntamiento, había dicho, que se iba ó se había falsificado el acta de la sesión pasada, y que esto no era digno ni caballeresco.

El Sr. Gómez Tejedor.—Yo nada se de lo que por ahí se haya dicho, sino que al Ayuntamiento vengo inspirándome en la más pura justicia, y mi imparcialidad, mi templanza y la sinceridad de mi conducta está patente y manifiesta en todos mis actos. Lo que no puedo consentir es que se transformen ó involucren los acuerdos que aquí se tomen. Podrán ustedes arrollarme por la fuerza del número, pero apesar de vuestras manifestaciones en contra de lo que yo sostengo, tengo la seguridad que en vuestro fuero interno sabéis que me asiste la razón pues como posterior á la referida sesión no ha habido otra de rectificación, ni está el acuerdo tomado en sesión de oponerse á la demanda, ni se citaron nombres de abogado y procuradores, ni toda esa historia que nos refiere el acta.

El concejal Canalejista «ó lo que sea» D. Eustaquio Abad Escolano, cuando todos creíamos que iba á pedir que se castigara con mano dura á los que hagan contrabando de cebada, jabón, sal, aceite y vino, nos resulta que con su *ceceo* y su santidad dijo que él no quería meter al demandante en un pleito que le costara el dinero. (¡Lagarto, lagarto!)

Y tal vez sin darse cuenta el concejal Juan García Mira, dice que no querrá el Sr. Abad Escolano perjudicar con los gastos de un pleito al demandante, pero

el camino que lleva es para todo lo contrario, es decir, para perjudicar al interesado y perjudicar al mismo tiempo al Ayuntamiento.

Nada, nada, será cosa de no faltar á las sesiones del Ayuntamiento, para imponernos y sacar á la vindicta pública todos los trapos sucios y limpios.

Un aplauso más á D. Arturo Gómez Tejedor por su entereza y sinceridad, pues nosotros podemos decir, que uno de los Concejales canalejistas, manifestó ante testigos lo ocurrido en dicha sesión igual que el Sr. Tejedor ha sostenido, pero este concejal hoy, oficialmente no le ha secundado..

Y como decía cierto Vicario: *¡Lo que fá, lo que fá!*

## LAS FIESTAS.

Hemos leído el escuálido programa con que nos ha obsequiado el Ayuntamiento, con motivo de los festejos dispuestos en honor de la patrona de Novelda, María Magdalena, para los días 19, 20, 21 y 22. En el transcurso de muchos años no habíamos visto otra cosa ni más insípida ni más insustancial, ni que más haga desmerecer en el concepto público el nombre de los organizadores de tales fiestas.

Sabíamos que no era dable esperar nada original de cerebros empobrecidos de sustancia gris; pero tampoco creíamos que el abandono llegara hasta el extremo, en una Corporación democrática, que se ufana de seguir las corrientes de anticlericalismo que emanan de su ilustre Jefe, el Sr. Canalejas, de ofrecernos un programa en el que se descuida en absoluto la parte cívica, para dar fuerza y preponderancia al clericalismo, y así tenemos varios repiques generales de campanas, dos procesiones, dos misas solemnes y dos sermones, todo en el transcurso de tres días. Si con esto no vamos derechos al cielo, ya no sabemos cuando es llegado el momento de ponernos bien con las *alturas*.

Noveldenses: estas fiestas no penseis en diversiones callejeras ni en expansiones populares; todo el mundo á rezar, puesto que hay oportunidad de ello, y el que no esté conforme puede ir en reclamación ante el Nuncio, pues, como se ve claramente, algunos de de nuestros significados *anticlericales canalejistas*, no mueven un paso sin *licencia del diocesano*.

## DE ENSEÑANZA.

Oímos hablar con insistencia de la artística y variada colección de trabajos escolares exhibidos en el centro de enseñanza superior que tiene á su cargo el inteligente maestro D. Sebastián González, y creyendo de buena fe tropezar con un cúmulo de cosas rutinarias y corrientes, como de ordinario se observa en las escuelas, nos resistimos en principio á perder lastimosamente el tiempo en la contemplación de esa clase de objetos revestidos con un bar-

niz de atavismo, manifestación potísima del atraso en que se desenvuelve la función instructiva en España. Pero eran tan fáciles las alabanzas y tan espontáneos los elogios, que resolvimos despues conocer su fundamento, y á tal fin pasamos al local de la escuela, en la calle de Hernán Cortés, donde encontramos al ilustrado preceptor Sr. González, el que nos recibió afable y cordial, dándonos, con exquisita solicitud, cumplida explicación de la profusa, artística y cultural labor de sus numerosos discípulos, expuesta metódicamente por grados de enseñanza para apreciar mejor los progresos experimentales de los niños.

En aquella varia y atractiva exposición, que honra sobremanera á su director y ejecutores, se manifiestan acertadamente, en sus más salientes faces, las distintas ramas del saber humano. Es la iniciación adecuada en el muchacho para el conocimiento general de todo lo que le importa aprender al objeto de que más adelante, llegado su estado rectó de discernimiento, pueda con fundamento elegir la materia de estudio más perfecta á sus aficiones.

Detallar todas las notables producciones expuestas, creación razonada y espontánea de los escolares, atendiendo su sentido práctico de las cosas, que es lo que regula el principal método de enseñanza en que muy cuerda y provechosamente se basa el Sr. González, sería tarea ímproba y muy difícil, pero como somera indicación del hermoso conjunto, señalaremos la existencia de cuadros de Mineralogía, láminas, dibujos y trazos perfectos de Geografía, Geometría, Física, Historia de España, Historia natural; figuras de estudio pictórico; retratos de los hombres más célebres antiguos y modernos; reproducción de culminantes episodios y batallas; muestras admirables de caligrafía, y acondicionadas libretas, en donde, entre múltiples problemas de aritmética, campean trozos diversos de literatura descriptiva, reflejo de la vida real sentida y experimentada por los niños en sus diferentes excursiones escolares y trasladada al papel con detalle candoroso y originalidad infantil que emociona y subyuga.

En medio de todo esto tan admirable y encantador debido solo á la constancia, solicitud y asiduidad del maestro, resalta, con fuerza abrumadora, el punible abandono en que las autoridades tienen la enseñanza oficial, desenvuelta en locales inadecuados, sin condiciones higiénicas, que son un peligro y una amenaza constante para la salud de los jóvenes. Evitar estos descuidos para hacer más fructífera la penosa labor del maestro, es lo que corresponde determinar pronto al elemento oficial encargado de ello, sino quiere que España continúe siendo una excepción de Europa en materia pedagógica.

## LA CUESTION PALPITANTE.

El tres de los corrientes se realizó en toda España, una manifestación, que por la trascendencia y seriedad que revistió el acto, pasará á la historia.

La inmensa mayoría del pueblo español,—pese á los que dicen que somos una exígua minoría—ó muy bien pudiéramos decir, el pueblo entero, esa masa anónima que elabora y produce, que paga y sufre, que dá sus hijos á la guerra, anhelante de libertad, sedienta de justicia y ávida de progreso, se lanzó á la calle, con la prudencia y cordura que caracteriza á un pueblo libre y consciente, para manifestarse tal cual es y demandar de los poderes públicos, entre otras disposiciones, la emancipación de la conciencia, la enseñanza neutral, la disolución de las órdenes monásticas y la supremacía del Poder civil soberano.

La libertad de conciencia, escarnecida y pisoteada, por los jesuíticos gobernantes que hemos padecido en otras épocas y por la repugnante lepra clerical en tanto siglo de poder y dominación, solo han sabido conducir á la nación por los más tenebrosos y tortuosos senderos; corrompiéndolo todo, encenegándolo todo y sembrando por todas partes la ruina y la miseria. La libertad de conciencia, repito, es derecho sacratísimo de que debe gozar el ciudadano; y para hacerlo valer, el gobierno que es el llamado á traducir los latidos de la masa popular, debe ponerse en contacto con la verdadera opinión pública. Pero si de lo contrario se deja arrastrar por la santa voluntad del intransigente y ambicioso clericalismo y desprecia y hace caso omiso de la imperativa aspiración del pueblo en general; de esa muralla insuperable de las muchedumbres liberales, que con tanta virtud cívica, se han manifestado, vendrá el rompimiento y tras el rompimiento, la inevitable hecatombe social.

Faber.

## LA MUERTE DE FERRER.

### CONSECUENCIAS.

No cabe duda que sin el fusilamiento de Ferrer, no hubiésemos dado tan presto este gran avance hacia el progreso.

No quiero discutir si fué ó no de aquel levantamiento llamado «la semana roja», no; de ello no puede formar juicio exacto mi pequeña inteligencia. Lo que sí puedo decir, sin temor á equivocarme, lo que está claro de comprender y razonar, es: que tras el fusilamiento de Ferrer, nació la protesta de Europa; su consecuencia, la caída de Maura del Poder; con tales

motivos, brotaron de los pechos de todos los elementos progresivos, fuertes, los entusiasmos para la lucha; de ahí, la unión fraternal entre republicanos y socialistas: Canalejas al frente de los destinos de España; su programa anticlerical, apoyado por todos los liberales; el país, anhelando el desenvolvimiento de la política radical del Gobierno; y la reacción, antes alegre por aquel fusilamiento, llorando hoy ante los nuevos acontecimientos de la gran obra emprendida por los amantes de la libertad.

R.

## PARA LOS POBRES.

### 1.ª LISTA DE SUSCRIPCIÓN.

Muy Ilustre Ayuntamiento, 300 ptas.  
Sociedad Casino de Noveldá, 150.  
Banco de Préstamos, 25.  
Consejo de Administración del Banco de Préstamos, 25.  
D. Luis Mira Seller, 5.  
D. Antonio Sala Palomares, 2.  
D. Eulogio Galvañ, 1.  
D. Ramón Navarro, 0'50.  
D. Antonio Manresa, 0'50.  
D. Jesé Pellín, 2.  
D. Manuel Genaro, 1.  
D. Fernando Navarro, 2.  
D. Emilio Pérez, 1.  
D. Enríque Abad, 1.  
D. Manuel Alberola, 5.  
D. José Miralles, 2.  
D. Antonio Seller de Galvañ, 5.  
D. Francisco Navarro García, 5.  
D. Antonio Díez, 1.  
D. Ismael Santo, 3.  
D. Victorino Albeza Esteve, 2.  
D. Estanislao González, 1'50.  
D. José Asensi Villaplana, 2.  
D. Antonio González, 1.  
D. Antonio Pellín, 0'50.  
D. Alejandro Such, 0'50.  
D. Jaime Gras, 0'50.  
D. Rafael Jover, 1.  
Sres. Davó Hermanos, 5.  
D. Joaquín Moreno, 1.  
D. Joaquín Abab Navarro, 1.  
D. Juan Belda Santo, 3.  
D. Pedro Belló Cantó, 5.  
D. Donato Belló Cantó, 1.  
X. X., 2'50.  
N. N., 1.  
D. Onofre Navarro Beltrá 1.  
D. Nicasio Cañizares Ratera, 2'50  
D. José Belda, 0'50.  
D. Ramón Navarro Pastor, 0'50.  
D. Antonio Navarro Pastor, 0'25.  
D. Elías Escolano Torregrosa, 3.

D. Eulogio Martínez Gómez, 1.  
D. Joaquín Litarte, 2'50.  
D. Gaspar Santo Rigual, 5.  
D. José Boyer Jover, 5.  
D. Francisco A. Cantó Abad, 2.  
D. Pedro Navarro Follana, 5.

TOTAL, 596'75.



Tal vez alguna dama de aquellas pocas que acudieron á protestar de la política del Señor Canalejas, haya dicho al saber el resultado de la manifestación del Domingo;—¡oh, cuanto valemos! Por nosotras, se ha manifestado la España entera.»

Dicen los Prelados, que nadie como ellos conocen el público anhelo, porque están en contacto inmediato con el pueblo, que dá al Estado el sudor de su frente.

Lo que no dicen, es que, parte de ese sudor se lo chupan ellos al percibir del Tesoro público, los buenos miles de duros.

¡Cuánta frescura!

### Charlando.

El gobernador de Valencia ha impuesto una multa, al sacerdote don Ramón Sanz Moya, por vender en la capilla de la Virgen de los Desamparados, unas pastillas que, analizadas, han resultado ser las purgantes Winter.

Dichas pastillas que en las farmacias se venden á peseta la caja, el aprovechado súbdito del Vaticano, las expendía á cinco pesetas, titulándolas Pastillas milagrosas de la Virgen.

En Alicante sabemos que otro sacerdote vende también píldoras ó pastillas. Ignoramos si de Winter ó de Sándalo.

¡Viva el santo negocio!

Leemos un telegrama de Murcia, en el que se da cuenta de un hecho maravilloso. En el Fielato de Consumos de Royo se presentó humilde y amablemente un reverendo padre, con una gran caja, que dijo contenía frutas secas.

Con disgusto del buen padre de almas, destapó la caja el consumidor, y ¡oh, divina providencia! las frutas secas se habían convertido en fusiles mauser.

El hecho milagroso ha sido denunciado á la autoridad.

¡No sé porque se me figura que á estas horas ha de haber almacenado en los conventos mucha fruta seca! Pero menos mal que nosotros disponemos de la tierna..... Juventud, habil y fuerte, para cuando llegue la hora, hacer que no tenga salida aquella fruta, que de tan seca puede que se le indigeste algún fraile bendito.

El Vaticano amaina velas y recoge rizos temiendo que la borrasca haga zozobrar la barca de Pedro ó

La barca del pescador  
Que espera cantando el día

que los españoles se «desfanaticen» de una y entren de lleno en el concierto mundial. Y ocurrirá,—no hay que dudar,—pues con la minoría republicano-socialista que hay en las Cortes, vamos caminando hacia Europa, á doscientas millas por hora.

Y no admito rebaja.

## NOTICIAS.

El martes de la semana pasada, tomó el vapor para Argel nuestro muy querido amigo y consecuentísimo defensor de las ideas redentoras de la patria, don Francisco Sellés Alarcó.

Feliz viaje y mucha suerte deseamos á tan fiel compañero.

Las manifestaciones celebradas el Domingo 3 del actual de adhesión á la política anticlerical del Gobierno en Aspe y Elda, fueron magníficas.

Nuestro muy querido amigo é infatigable propagandista, D. Miguel Díez Vicedo, ha puesto á la venta el folleto «A una Madre», de la «Biblioteca del Apostolado de la Verdad.»

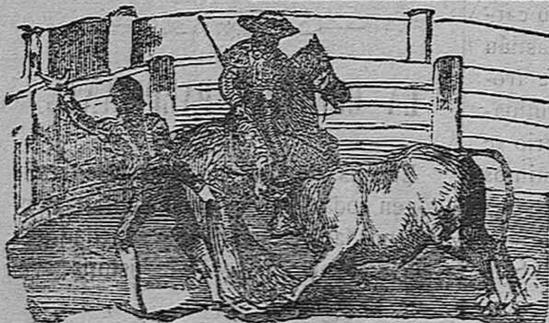
En San Vicente, Elche y Crevillente, también fueron grandiosas las manifestaciones del domingo 3 del corriente.

De regreso de su viaje comercial por el extranjero, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular y estimado amigo D. Antonio Sala Beltrá.

Hijos de A. Cantó, impresores.

# Sol y Sombra

SEMANARIO TAURINO ILUSTRADO



### Florencio

es el encargado de reparar todo lo que anuncia el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de

Hijos de A. Cantó.

# EL POPULAR

PERIÓDICO POLÍTICO

Sr. Vicente Garcia Guillen

Abogado Bibliotecario

Orchuela

Provincia de

